



POLÍTICA DE EVALUACIÓN DEL CBI

Declaración de la filosofía y los principios en los que se basa nuestra práctica de evaluación

El Colegio Peruano Alemán “Beata Imelda” tiene como meta formar personas autónomas, críticas, emprendedoras y creativas, dignas de confianza y que sean testimonio de vida cristiana con capacidad de amar y vivir en libertad. Nuestro principio básico es fortalecer a nuestros alumnos mediante una formación integral e intercultural.

En nuestra institución, la evaluación sustenta el propósito fundamental de corroborar los alcances de los objetivos previamente trazados respecto al aprendizaje. A partir de la evaluación, es posible analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y obtener información sobre los logros de los estudiantes y, de acuerdo a los resultados, implementar distintas estrategias que aporten mejoras en los procesos particulares atendiendo la diversidad.

Creemos que una evaluación efectiva está centrada en el alumno y permite a los profesores supervisar y acompañar el progreso del estudiante ajustando la enseñanza con el objetivo de mejorar el rendimiento y el desarrollo de habilidades realizando una retroalimentación valiosa y oportuna. Por ello, entendemos que la evaluación efectiva se obtiene a través de la participación activa de los estudiantes para lograr que ellos sean conscientes de qué y cómo se les evalúa. La claridad de las expectativas y la buena comunicación en este aspecto son absolutamente importantes. Como se indica en el Diseño Curricular Nacional, asumimos que la evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes.

Establecemos que es un proceso formativo, integral y continuo, y busca identificar los avances, dificultades y logros con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar.

El Colegio, además de considerar la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa; considera que las competencias son el objeto de evaluación y esta evaluación se hace mediante criterios, niveles de logro y técnicas e instrumentos que son herramientas de recojo y registro de información.

Por lo expuesto, asumimos que la evaluación sirve para reorientar y planificar la práctica educativa, conocer lo que ocurre en el aula a partir de los procesos pedagógicos empleados y su incidencia en el aprendizaje del alumno, reorientando -cuantas veces fuera necesario- los procesos durante su desarrollo.

Como Colegio peruano - alemán y colegio del mundo del Bachillerato Internacional, nuestras prácticas de evaluación se rigen por lo estipulado en las normas generales de Colegio Alemanes en el extranjero, en el DCN vigente y por las normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas del Bachillerato Internacional que establece lo siguiente:

Norma A: Filosofía

A 5. El colegio fomenta la acción responsable dentro y fuera de la comunidad escolar.

Norma B: Organización. B1 Liderazgo y Estructura

B1 5. El colegio desarrolla e implementa políticas y procedimientos que apoyan al programa.

e) El colegio desarrolla e implementa una política de probidad académica coherente con las expectativas del IB.

Norma C4: Evaluación

La evaluación en el colegio refleja los principios de evaluación del IB.

1. La evaluación en el colegio es coherente con los requisitos del programa.
2. El colegio comunica a la comunidad escolar sus principios, políticas y procedimientos de evaluación.
3. El colegio utiliza una variedad de estrategias y herramientas para evaluar el aprendizaje de los alumnos.
4. El colegio ofrece información a los alumnos sobre su desempeño escolar para ayudarlos a mejorar.
5. El colegio dispone de sistemas para registrar el progreso de los alumnos, los cuales son coherentes con los principios de evaluación del programa.
6. El colegio dispone de sistemas para comunicar el progreso de los alumnos, los cuales son coherentes con los principios de evaluación del programa.
7. El colegio analiza los datos de la evaluación para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.
8. El colegio ofrece a los alumnos la oportunidad de participar en la evaluación de su trabajo y de reflexionar sobre esta.
9. El colegio dispone de sistemas que garantizan que todos los alumnos puedan demostrar la consolidación de su aprendizaje a través de (...)la Monografía del Programa del Diploma (...).

Además de lo expuesto y como colegio del Mundo del Bachillerato Internacional coincidimos en los objetivos de evaluación que la organización propone y los consideramos especialmente durante los procesos de los dos años del Programa de Diploma:

1. La evaluación debe apoyar los objetivos curriculares y filosóficos del programa, fomentando las buenas prácticas en clase y el aprendizaje adecuado del alumno.
2. Los resultados publicados de la evaluación (es decir, las calificaciones finales de las asignaturas) deben tener un nivel lo suficientemente alto de fiabilidad, adecuado a una titulación “de alto riesgo” de acceso a la universidad.
3. La evaluación debe reflejar la conciencia internacional del programa en la medida de lo posible, debe evitar el sesgo cultural y debe hacer las concesiones adecuadas para los alumnos que estén trabajando en su segunda lengua.
4. La evaluación debe prestar la adecuada atención a las capacidades cognitivas superiores (síntesis, reflexión, evaluación, pensamiento crítico), así como a las más fundamentales (conocimiento, comprensión y aplicación).
5. La evaluación de cada asignatura debe incluir una gama apropiada de tareas e instrumentos/componentes que garantice que evalúen todos los objetivos específicos de la asignatura.
6. Para evaluar los logros alcanzados por el alumno y determinar las calificaciones finales en las distintas asignaturas debe seguirse principalmente la opinión profesional de examinadores supervisores experimentados, apoyada en información estadística.

1. Precisiones sobre el sistema de evaluación

1.1 Evaluación diagnóstica

Tiene como finalidad conocer en qué nivel de logro se encuentran las competencias y capacidades de los alumnos; así como sus saberes previos. El resultado de esta evaluación no será consignado en el registro, sino que será manejado por los profesores para poder realizar la retroalimentación necesaria y para la planificación y/o replanificación del proceso de enseñanza - aprendizaje.

- Se realizará a inicios de cada año, trimestre o etapa según se considere oportuna. No requiere de preparación, ni aviso previo.
- Los encargados de área y los profesores de grado determinarán las competencias a evaluar.
- Los resultados serán comunicados a los alumnos con una debida retroalimentación de forma escrita u oral y se considerará informar de los resultados a los coordinadores de área a la semana siguiente de la evaluación de considerarse necesario.
- Los resultados deben quedar registrados como futura fuente de información y/o evidencia.
- El Coordinador de área presentará un informe a Coordinación académica de los resultados obtenidos y las acciones a realizar de ser necesario.

1.2 Evaluación de proceso o formativa

La evaluación de proceso es llamada también formativa porque tiene en cuenta conocimientos, destrezas, grado de comprensión, actitudes, habilidades y valores que el alumno manifiesta durante el proceso educativo. El fin principal de la evaluación formativa es proporcionar a profesores y alumnos información detallada sobre la naturaleza de los puntos fuertes y débiles de los particulares procesos de aprendizaje, y contribuir al desarrollo de sus competencias y capacidades. Son especialmente útiles aquí los métodos de evaluación que implican interacción directa entre profesor y alumno; y también la coevaluación entre alumnos.

Este tipo de evaluación es de carácter formativo y orientador porque a través de una constante comunicación permite mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. El objetivo del profesor debe ser establecer evaluaciones que planteen un reto del nivel exactamente adecuado para el alumno, y continuar ajustando dicho nivel según el alumno va progresando.

Esta evaluación, al facilitar el conocimiento de los progresos y aprendizajes, apenas se producen, hace posible una mayor eficacia en el aprendizaje, un mayor estímulo hacia el trabajo y mantiene la motivación de los alumnos quienes se hacen conscientes de su desarrollo y niveles de logro.

Los profesores realizarán este tipo de evaluación durante todo el periodo lectivo. En los Niveles de Inicial, Primaria, Secundaria y Diploma, se evaluarán las competencias y capacidades teniendo en cuenta los desempeños esperados e indicadores de Logro, Módulos o Proyectos. Con estos indicadores los profesores de área estructuran los Registros Trimestrales.

1.3 Evaluación sumativa

Se realiza al finalizar el ciclo de aprendizaje (cualquiera sea su duración) para determinar si se han alcanzado los niveles de aprendizaje previstos en el programa acordado. En las disciplinas que lo permitan conviene plantear situaciones problematizadoras para resolver, procurando identificar los indicadores que dan cuenta no solo de la apropiación de conocimientos sino también de la capacidad para utilizarlos adecuadamente.

Las actividades de evaluación sumativa se efectúan al final del proceso de aprendizaje (tema, unidad, etc.). Valora el producto cognitivo del alumno a través del dominio de las diferentes competencias desarrolladas; por lo tanto determina la calidad del proceso de aprendizaje.

- Trabaja la memoria a largo plazo.
- Evalúa destrezas de manera independiente
- Incluye los contenidos y capacidades más significativas de las unidades, las cuales ya fueron evaluadas y retroalimentadas en la evaluación formativa
- Pueden ser de manera escrita u oral.
- El alumno debe estar informado acerca de esta evaluación que estará señalada en el cronograma, Klassenbuch y/o INTRANET (SIEWEB).

Nota: Tanto en primaria como en secundaria la evaluación es criterial. Sin embargo, en Primaria los niveles de logro se expresarán con letras (AD, A, B y C) y en secundaria Secundaria se expresarán de forma vigesimal. Se considera el $\frac{1}{2}$ punto a favor del alumno en las evaluaciones escritas (formativas y sumativas).

1.4 Evaluación final V Secundaria Educación Básica

Tiene por objetivo determinar el nivel de desarrollo de competencias que demuestran nuestros estudiantes de V año de secundaria peruana al término de sus años de estudio en nuestra institución. Para ello se toma en cuenta lo siguiente:

- Los estudiantes de Vto año de educación secundaria al término del año aplicarán a una prueba final en las asignaturas de Alemán, Matemática, Comunicación, Inglés, Historia Geografía Economía y Ciencia Tecnología Ambiente del último año escolar.
- Estas evaluaciones deberán ser por competencias, tomando en cuenta los contenidos básicos de cada curso. Las áreas del colegio determinarán el nivel de desempeño de cada competencia que deben demostrar los estudiantes del Vto año al término de sus años de estudio.
- Las evaluaciones tendrán por objetivo medir el nivel de logro de las capacidades de cada curso, por lo tanto, los reactivos empleados deben indicar un sistema de evaluación, con la capacidad que se evalúa y su respectiva calificación.
- Es responsabilidad del área entregar las evaluaciones de cada curso, previamente coordinadas y validadas, antes del último día útil del mes de octubre a través del correo electrónico de la coordinación académica indicando el tiempo necesario para su aplicación.

2. Criterios y rúbricas

Los criterios de evaluación o rúbricas contienen la información detallada de los puntos que evalúa determinada capacidad. Estos criterios ilustrarán a los alumnos sobre qué y cómo se evalúa además de permitirles ser conscientes de sus procesos de aprendizaje. Es responsabilidad de cada área redactar estas rúbricas en base a las competencias y objetivos de aprendizaje propuestos en cada nivel. Estas deben ser aprobadas por el coordinador de área y presentadas a la coordinación académica. Para establecer criterios e indicadores o niveles de logro se tomarán en cuenta el DCN y la propuesta de evaluación de la Organización del Bachillerato Internacional.

2.1 Escala de calificación en inicial y primaria:

AD	Logro destacado Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	Logro esperado Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	En proceso Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	En inicio Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

2.2 Escala de calificación en Secundaria

0-10	Desaprobado
11-20	Aprobado

2.3 Escala de calificación en el Programa de Diploma o GIB

El puntaje máximo a lograr en el GIB es de 45 puntos. 42 corresponden a la suma total de máximo puntaje (7 puntos) posibles de otorgar en cada una de las áreas de los 6 grupos de estudio y tres puntos adicionales posibles de obtener con la combinación de TDC y MONOGRAFÍA.

Cada uno de los cursos dentro del Programa de Diploma a excepción de TDC, CAS y Monografía tiene una escala de calificación de 1 a 7 correspondiendo el 7 al nivel mayor de logro. Las especificaciones en relación a las escalas de logro, pesos y porcentajes de cada componente de evaluación están consignadas en las guías de cada área. Además, las precisiones sobre las calificaciones finales del 1 al 7 se precisan en el documento “**Descriptor de calificaciones finales**” publicado por la IBO el 2015.

La evaluación sumativa dentro del Programa obedece a procesos estandarizados que pueden revisarse de forma minuciosa en el documento “**Principios y práctica del sistema de evaluación del Programa del Diploma**”. Como anexo a este documento se encuentran cuadros resumen de la evaluación interna y externa de los cursos del Programa de Diploma y una matriz de asignación de puntos adicionales en el caso de la combinación TDC/ MONOGRAFÍA.

3. Procedimientos de evaluación

Se llevarán a cabo en el tiempo que el docente lo determine (formativa o sumativa), teniendo en cuenta los siguientes procedimientos.

3.1 Programación

Las evaluaciones escritas (pruebas, prácticas, investigaciones) serán aplicadas en las fechas programadas y previamente deben haber sido consignadas en la pizarra de tareas, en el Klassenbuch y SIEWEB.

3.2 Formato

Todas las evaluaciones escritas deben presentarse de acuerdo al formato establecido que incluye: Área, logo, competencia, capacidades, tiempo y espacio para la firma de los padres.

Estas deben contar con la respectiva revisión y sello del Coordinador de Área que certificará su pertinencia en relación a los objetivos y revisará el cumplimiento de la probidad académica.

3.3 Aplicación

Las evaluaciones serán aplicadas en el día programado y tendrán una duración pertinente que se consigna en el formato si son evaluaciones impresas. El responsable de su aplicación es el profesor de área.

3.4 Corrección y Devolución

Las evaluaciones escritas serán corregidas y devueltas a los alumnos en un tiempo prudencial dependiendo de la naturaleza de la evaluación, considerando que este tiempo de devolución no deberá exceder 10 días hábiles.

Estas evaluaciones deberán ser firmadas por los Padres de Familia. El profesor revisará si estas han sido firmadas, de no consignar la firma, llevarán una anotación en la agenda o se comunicará a los padres vía SIEWEB.

En todos los casos, el profesor realizará la retroalimentación al momento de entregar la evaluación calificada. Considerando un espacio y tiempo de reflexión sobre el proceso.

4. Promedios y ponderados

El promedio Trimestral en secundaria se obtiene del promedio ponderado de las competencias trabajadas durante el Trimestre. Solo en este caso se considera el medio punto a favor del alumno.

El promedio de cada competencia se obtiene del promedio de las destrezas trabajadas durante el Trimestre.

El promedio de las destrezas se obtiene del promedio de las evaluaciones formativas (procesos)

Las notas son ingresadas al SIEWEB según vaya obteniendo las calificaciones hasta la fecha máxima de ingreso estipulado en el cronograma anual de trabajo.

En el caso de inicial y primaria, las calificaciones trimestrales se obtienen con la comparación del nivel de desempeño alcanzado por el estudiante en cada competencia con respecto al esperado anual.

4.1. Promedios por asignatura

En secundaria para la obtención del promedio se consideran pesos diferenciados en las competencias/capacidades de las diversas áreas.

Ejemplo:

Comunicación	
Comunicación oral	35%
Lectura de textos	35%
Producción de textos	30%

Cada área es responsable de programar los pesos y equivalencias para el año de acuerdo a los objetivos de aprendizaje a alcanzar y los contenidos a desarrollar. Esta información se le hará llegar a los alumnos el primer día de clases y los Padres de Familia la conocerán en la primera reunión entre padres y profesores cada año. Además, quedará consignada en Intranet (SIEWEB).

En la primaria, la obtención de la calificación del curso sólo se alcanza al término de los periodos lectivos, es decir, al término del año escolar. Las competencias no tiene ponderación debido a que todas tienen el mismo peso o importancia.

4.2. Registro auxiliar

Si bien cada profesor puede contar con un registro auxiliar particular, tenemos como norma ingresar las calificaciones en el registro de SIEWEB INTRANET, donde se registran las evaluaciones formativas y sumativas, siendo elaborado por el profesor de área.

A este sistema se ingresan las notas de manera periódica para generar el Registro Digital de procesos y el registro final del Trimestre.

4.3. Postergación y subsanación

- La Dirección del colegio puede autorizar por decreto, previa solicitud con documentos probatorios, el adelanto o postergación de las evaluaciones trimestrales.
- Los alumnos que faltaran al colegio por más de tres días están obligados a presentar a su tutor, los documentos y la justificación de su inasistencia a clases en la agenda escolar.
- La información será puesta de inmediato a conocimiento de las Coordinaciones de Nivel para que autoricen las evaluaciones y trabajos que hubieran sido necesarios postergar y/o recoger.
- Los alumnos que no responden por diferentes causas a las acciones de recuperación organizadas por el Colegio, deben ser derivados a atención especializada a través del Departamento psicopedagógico, de ser necesario debe repetir al año escolar. El colegio sugiere que por razones emocionales, el estudiante no debe realizar el periodo de repitencia en la misma institución, pero esta sugerencia puede o no ser asumida por los padres de familia. La situación deberá ser comunicada permanente a los padres de familia.

4.4. Casos varios

Copiado

Si un alumno copia durante la evaluación escrita, se le retira la prueba y es remitido a Coordinación donde se dará el tratamiento correspondiente según sea el caso y bajo lo estipulado en el reglamento interno del colegio y política de probidad académica.

Inasistencia

Si un alumno no asiste el día de la evaluación y justifica su falta de manera validable se procederá de la siguiente manera:

En primaria y secundaria se informará al alumno la fecha que será evaluado, la misma que se fijará durante la semana de reincorporación a clase, a través de la agenda.

Si un alumno no asiste el día de la evaluación y no justifica su inasistencia o esta justificación no es válida, no se le considerará nota alguna.

Suspensión

En el caso que el alumno haya sido suspendido, se reprogramarán las evaluaciones, siendo los responsables de esta actividad las Coordinaciones de Nivel.

Recuperación de notas

A partir del 50% de alumnos que no logran un nivel en proceso o calificaciones iguales o menores a 10 en evaluación formativa o sumativa, el Coordinador de área conjuntamente con el profesor analizarán lo ocurrido tomando medidas de manera conjunta.

Evaluaciones Diagnósticas

Consideramos importantes las evaluaciones diagnósticas que organiza la unidades de gestión educativa local (UGEL), son buenos indicadores para establecer el nivel de desempeño de nuestros estudiantes y compararlos con el resto de la localidad. Sin embargo, reconocemos también que el resultado de estas evaluaciones, por la naturaleza de las mismas, no puede ser considerada como calificaciones oficiales dentro de nuestros registros.

Evaluaciones Censales

Nuestros estudiantes participan de las evaluaciones censales organizadas por el Ministerio de Educación, los resultados son buenos indicadores de los logros de nuestros estudiantes. Estas evaluaciones son elaboradas tomando en cuenta los desempeños esperados en cada ciclo y miden el nivel de desarrollo de competencias de cada asignatura. Los resultados aunque importantes son considerados únicamente como fuentes para el ejercicio de retroalimentación.

5. Actividades complementarias (RIT(Recuperación inmediata de tareas)

5.1 Objetivo

Nace bajo la necesidad de mejorar el rendimiento académico y actitudinal de los estudiantes a través del desarrollo de una tarea de recuperación específica del área solicitada en ambientes del colegio y con supervisión docente.

5.2 Propósito

Los estudiantes que no realizan tareas dejadas para la casa, serán designados por sus profesores para quedarse el día miércoles a realizar las tareas no cumplidas. La tarea a realizar será estructurada por el docente del curso y para ello se contará con un tiempo no mayor a dos (2) horas pedagógicas. La supervisión estará a cargo de un docente que no es necesariamente de la misma área.

5.3 Clases de reforzamiento

En las materias de:

- Alemán con el fin de preparar a los alumnos con dificultades en alemán para la prueba DSD-I.
- Clases de apoyo en matemáticas u alguna otra área que se considere necesaria de reforzar durante las vacaciones de verano (enero).
- Clases adicionales como Química, Física, con la intención de reforzar ciertos temas requeridos por los alumnos.

6. Promoción y repitencia

6.1 Promoción al grado superior –Primaria

6.1.1 Primer grado:

La promoción de los estudiantes de 1° a 2° grado es automática. En consecuencia no hay repitencia.

6.1.2 Segundo, tercero y cuarto grado:

Son promovidos de grado los estudiantes que obtienen como mínimo “A” en las áreas curriculares de Matemática, Comunicación y como mínimo “B” en las áreas de Personal Social, Ciencia y Ambiente, Educación Religiosa, Educación Física, Inglés, Alemán, Computación y Educación Artística.

- Pasan a Recuperación Pedagógica los estudiantes que estén en cualquier situación distinta a lo considerado para la promoción.

6.1.3 Quinto y sexto grado:

- Son promovidos de grado los estudiantes que obtienen como mínimo “A” en las áreas curriculares de Matemática, Comunicación, Personal Social, Ciencia y Ambiente y como mínimo “B” en las áreas de Educación Religiosa, Educación Física, Inglés, Alemán, Computación y Educación Artística

- Pasan a Recuperación Pedagógica los estudiantes que estén en cualquier situación distinta a lo considerado para la promoción

6.2 Repitencia de grado-Primaria

- Repiten de grado automáticamente al término del año escolar, los estudiantes de 2°,3°, 4°, 5°y 6° grado; si obtienen “C” en las dos áreas curriculares de Matemática y Comunicación.

- Al término de la Recuperación Pedagógica y/o Evaluación Pedagógica repiten definitivamente de grado los estudiantes que en una sola área y/o taller no alcancen los calificativos requeridos para la promoción al grado superior.

- Asimismo repiten de grado los estudiantes que no hayan asistido a la evaluación de recuperación.

6.3 Promoción al grado superior nivel secundaria

A) Promoción al grado superior

Al término del año escolar, la situación de los estudiantes de acuerdo a sus evaluaciones es la siguiente:

- Son promovidos de grado los estudiantes que al finalizar el año aprueban todas las áreas curriculares con una nota mínima de 11, incluidas las áreas o talleres que fueron creados y el área curricular pendiente de Subsanación.

- Cuando al término del Programa de Recuperación Pedagógica o la Evaluación de Recuperación aprueban todas las áreas curriculares o desaproveban como mínimo un área o taller curricular

6.4 Repitencia

- Cuando al término del año escolar desaproveban cuatro o más áreas curriculares, incluidas las áreas o talleres que fueron creadas y el área curricular pendiente de subsanación.
- Cuando al término del Programa de Recuperación Pedagógica o en la Evaluación de Recuperación desaproveban dos o más áreas curriculares.
- Los estudiantes que teniendo dos o más áreas desaprobadas no se presentan a la Evaluación de Recuperación.

7. Especificaciones adicionales de la evaluación en el Programa de Diploma del Bachillerato Internacional en Lenguas Mixtas (GIB)

El GIB es un programa educativo internacional de dos años dirigido a los alumnos de entre 16 y 18 años y tiene como característica una alta exigencia académica que demanda el desarrollo de ciertas cualidades, habilidades, características, etc. resumidas en el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB. En nuestra institución el programa se cursa durante quinto y sexto de Secundaria. Teniendo una extensión adicional de un año académico en relación a la educación básica regular de la propuesta nacional.

7.1 Proceso de admisión

Los alumnos de Cuarto de Secundaria que deseen formar parte de este programa internacional manifiestan su interés a la coordinación del programa y deberán pasar por el proceso de admisión GIB. Las precisiones sobre este proceso están detalladamente especificadas en nuestra Política de admisión GIB.

7.2 Evaluaciones en el GIB

Los principios que rigen la evaluación de la institución son compartidos y practicados en el GIB.

7.2.1 Primer año de Diploma V GIB

El primer año del Programa de Diploma debe responder a las exigencias de dos sistemas administrativos: el nacional y el de la Organización de Bachillerato Internacional. En este sentido se tiene una propuesta de equivalencia y 2 puntos adicionales en las 6 áreas básicas para el ingreso de notas de la currícula GIB en la nacional. Se observa lo mencionado en la tabla siguiente:

Curso GIB	Curso en la EBR nacional	2 puntos adicionales sobre la nota GIB para la EBR nacional
Español: Lengua y literatura	Comunicación	Sí
Inglés B: Lengua y literatura	Inglés	Sí
Alemán: Lengua y literatura	Alemán (Taller)	Sí
Historia en alemán	Historia, Geografía y Economía	Sí
Biología en alemán	Ciencia, Tecnología y Ambiente	Sí
Matemáticas	Matemáticas	Sí
Creatividad Acción y Servicio	Educación Artística	No
Monografía	Educación para el trabajo	No
Teoría del Conocimiento	Desarrollo de la persona y ciudadanía	No
Religión		No
Educación Física		No

Los cursos serán calificados en una escala vigesimal pero tomando los criterios y objetivos de evaluación de los diferentes cursos GIB (Guías oficiales publicadas por la OBI) como base criterial para el establecimiento de objetivos de aprendizaje y competencias/capacidades a desarrollar y evaluar.

7.2.1 Segundo año de Diploma VI GIB

El VI GIB no pertenece a la Educación Básica Regular y por esta razón la equivalencia de notas no es necesaria. A lo largo de este año los alumnos recibirán dos reportes de notas: 1er y 3er trimestre. Estos reportes se harán en base a los *Descriptor de calificación final* (2015) de cada área publicados por la OBI. Dicha calificación será proyectiva y no tiene incidencia alguna sobre la nota final del Programa.

La escala de calificación va del 1 al 7 como puntaje máximo en las 6 áreas básicas de Español, Inglés, Alemán, Historia, Biología y Matemáticas; los componentes troncales de TDC y Monografía se calificarán cualitativamente de E a A siendo A la mejor calificación. En los reportes se podrá leer un breve informe sobre la planificación, ejecución y reflexión de los alumnos de las actividades CAS.

7.2.1.1 MOCK o evaluaciones de simulacro

En el VI GIB se planificarán y rendirán pruebas de ensayo o simulacro con el fin de preparación a los exámenes oficiales de la convocatoria de Noviembre.

Los resultados de estas evaluaciones serán informados a los alumnos como situación diagnóstica antes de las evaluaciones oficiales. Las calificaciones obtenidas no tienen incidencia alguna en la calificación final y oficial del Programa de Diploma del Bachillerato Internacional

8. Los roles y responsabilidades en la implementación, evaluación y revisión de la política de evaluación y en la capacitación de nuevos profesores.

Es responsabilidad de los coordinadores de cada área informar y capacitar a profesores nuevos sobre nuestra política de evaluación.

Los coordinadores de área junto a los coordinadores de nivel serán responsables de promover la Política de Evaluación entre docentes y supervisar la buena implementación y práctica de esta.

Es responsabilidad de los coordinadores de nivel, de la coordinación académica y de la dirección del Colegio realizar una revisión anual a la Política de Evaluación con el fin de realizar los cambios que sean convenientes para luego hacer público el nuevo documento.

Esta política de admisión GIB tiene íntima complementariedad con la política de inclusión o necesidades especiales, la Política de probidad académica y la política lingüística del colegio. Estos dos documentos deberán considerarse antes, durante y después de los procesos de evaluación.

Referencias:

Ministerio de Educación del Perú. *Diseño Curricular Nacional*. Lima 2017

Organización del Bachillerato Internacional. *¿Qué es la educación del IB?* Cardiff: OBI. 2013

Organización del Bachillerato Internacional. *El Programa del Diploma: de los principios a la práctica* Ginebra. 2015

Organización del Bachillerato Internacional. *Principios y práctica del sistema de evaluación del Programa del Diploma*. Cardiff: OBI. 2010

Organización del Bachillerato internacional. *Los enfoques de enseñanza y de aprendizaje*. 2014. Sitio WEB: https://xmltwo.ibo.org/publications/DP/Group0/d_0_dpatl_gui_1502_1/static/dpatl//es/guide-every-dp-teacher-is-a-language-teacher.html

La política de Probidad académica se comunica a la comunidad a través de los siguientes medios:

- Sitio web
- Boletín informativo para padres de familia
- Documento impreso para docentes y envío por correo electrónico
- Reuniones institucionales
- Salones de clase (tutoría)

Anexos

CUADROS RESUMEN DE EVALUACIÓN GIB

ALEMÁN E INGLÉS (NS)			
EVALUACIÓN EXTERNA Duración : 4 horas 30 minutos (70% de la evaluación del curso)		EVALUACIÓN INTERNA Evalúa internamente por el profesor y se modera externamente (30% de la evaluación del curso)	
PRUEBA 1: Destrezas receptivas Comprensión de cuatro textos escritos Ejercicios de manejo de textos ESQUEMAS DE CALIFICACIÓN / no puntaje	(1 HORA 30 MINUTOS) 25%	Evaluación interna Evaluada internamente por el profesor y moderada externamente por el ib.	(10 MINUTOS) (20 PUNTOS) 20%
PRUEBA 2: destrezas productivas Dos ejercicios de redacción obligatorios Sección A (25puntos): una tarea de 250-400 palabras, basada en las opciones, a elegir entre cinco. Sección B (20 puntos): un escrito de 150-250 palabras a partir de un texto basado en los temas troncales que sirva de estímulo.	(1 HORA) (25 PUNTOS). 25%	Oral individual Basado en las opciones: 15 minutos de tiempo de preparación y 10 minutos (máximo) para la presentación y discusión con el profesor.	
Trabajo escrito: Destrezas receptivas y productivas Tarea de escritura creativa de 500-600 palabras, más una fundamentación de 150-250 palabras, basándose en uno de los textos literarios estudiados o en los dos.	(2 HORAS) (20 PUNTOS) 20%	Actividad oral interactiva Basada en los temas troncales: tres actividades en el aula evaluadas por el profesor.	

ESPAÑOL (NM)			
EVALUACIÓN EXTERNA Duración : 3 horas (70% de la evaluación del curso)		EVALUACIÓN INTERNA Evalúa internamente el profesor y se modera externamente (30% de la evaluación del curso)	
PRUEBA 1: Análisis comparativo de textos Dos pares de textos no estudiados en clase. los alumnos escriben un análisis comparativo sobre uno de los pares de textos	(1HORA 30 MINUTOS) (20 PUNTOS). 25%	Comentario oral individual Los alumnos comentan un fragmento de un texto literario estudiado en la parte 4 del curso se les da a los alumnos dos preguntas de orientación.	(30 PUNTOS) 15% (30 PUNTOS) 15%
PRUEBA 2: Ensayo En respuesta a una de seis preguntas planteadas, los alumnos escriben un ensayo basado en al menos dos de los textos literarios estudiados en la parte 3 del curso.	(1HORA 30 MINUTOS) (25 PUNTOS). 25%	Actividad oral adicional Los alumnos realizan al menos dos actividades orales adicionales, una basada en la parte 1 y otra basada en la parte 2 del curso. la nota de una de estas actividades orales adicionales se presenta para la evaluación final	
Tareas escritas 3 trabajos escritos basados en el material estudiado en el curso. 1 de esas tareas se presentan para la evaluación externa. Cada tarea debe tener una extensión de 800-1.000 palabras más una fundamentación de 200-300 palabras aproximadamente.	(20 PUNTOS). 20%		

HISTORIA (NM)			
EVALUACIÓN EXTERNA Duración : 2 horas 30 minutos (75% de la evaluación del curso)		EVALUACIÓN INTERNA Evalúa internamente el profesor y se modera externamente (25% de la evaluación del curso)	
PRUEBA 1 Prueba sobre los cinco temas prescritos basada en fuentes. Se elige un tema prescrito de un total de cinco y se responden cuatro preguntas estructuradas.	(1 HORA) (30 PUNTOS) 30%	Trabajo de investigación Los alumnos deben realizar una investigación histórica sobre un tema de su elección.	20 HORAS APROXIMADAMENTE (25 PUNTOS) 25%
PRUEBA 2 Prueba con preguntas de desarrollo basada en los 12 temas de historia mundial. Se responden dos preguntas de desarrollo sobre dos temas diferentes.	(1 HORA 30 MINUTOS) (45 PUNTOS) 45%		

BIOLOGÍA (NS)			
EVALUACIÓN EXTERNA Duración : 4 horas 30 minutos (80% de la evaluación del curso)		EVALUACIÓN INTERNA Evalúa internamente el profesor y se modera externamente (20% de la evaluación del curso)	
PRUEBA 1 40 preguntas de opción múltiple.	(1 HORA) 20%	Actividades prácticas y evaluación interna Una investigación científica de unas 10 horas de duración, y el informe debe ocupar aproximadamente entre 6 y 12 páginas.	10 HORAS APROXIMADAMENTE 20%
PRUEBA 2 Sección A: una pregunta basada en datos y varias preguntas de respuesta corta sobre los temas abordados en clase. Sección B: dos preguntas de respuesta larga sobre los temas troncales y los TANS (de cuatro a elegir).	(2 HORAS 15 MINUTOS) 36%		
PRUEBA 3 Varias preguntas de respuesta corta y una pregunta de respuesta larga sobre cada una de las dos opciones cursadas (todas obligatorias)	(1 HORA 15 MINUTOS) 24%		

MATEMÁTICA (NM)			
EVALUACIÓN EXTERNA Duración : 3 horas (80% de la evaluación del curso)		EVALUACIÓN INTERNA Evalúa internamente el profesor y se modera externamente (20% de la evaluación del curso)	
PRUEBA 1 No se permite el uso de calculadoras. SECCIÓN A: consta de preguntas obligatorias de respuesta corta en relación con todo el programa de estudios. SECCIÓN B: consta de preguntas obligatorias de respuesta larga en relación con todo el programa de estudios.	(1 HORA 30 MINUTOS) (90 PUNTOS) 40%	Una exploración individual Consiste en un trabajo escrito basado en la investigación de un área de las matemáticas. (20 puntos)	(20 PUNTOS) 20%
PRUEBA 2 Se requiere el uso de calculadoras de pantalla gráfica SECCIÓN A: consta de preguntas obligatorias de respuesta corta en relación con todo el programa de estudios. SECCIÓN B: la sección consta de preguntas obligatorias de respuesta larga en relación con todo el programa de estudios.	(1 HORA 30 MINUTOS) (90 PUNTOS) 40%		

POLÍTICA DE EVALUACIÓN CBI - pp 14

ESPECIFICACIONES DE LA EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES TRONCALES:;

MONOGRAFÍA

Elaboración y redacción de un trabajo de investigación de 4.000 palabras aproximadamente que brinda a los alumnos la oportunidad de investigar un tema de interés individual, a través de un trabajo independiente. El área de investigación estará relacionada con una de las áreas de investigación consignadas en la guía de monografía del programa. La calificación va de e a a, siendo a la mejor categoría. (a trabajo excelente, b trabajo bueno, c trabajo satisfactorio, d trabajo mediocre, e trabajo elemental).

TEORÍA DEL CONOCIMIENTO (TDC)

El curso de tdc se evalúa mediante 2 componentes: un ensayo y una presentación. El ensayo es sobre un título prescrito

Y tiene un máximo de 1600 palabras. Todos los ensayos son evaluados externamente. El segundo componente de evaluación es una presentación frente a la clase, dada por un alumno o grupo (con un máximo de tres personas por grupo). El tiempo asignado para la presentación es alrededor de 10 minutos por alumno. Esta es evaluada internamente por el profesor, pero moderada externamente por la obi. En combinación de los dos componentes, la calificación va de e a a, siendo a la mejor categoría. (a trabajo excelente, b trabajo bueno, c trabajo satisfactorio, d trabajo mediocre, e trabajo elemental).

CREATIVIDAD ACCIÓN Y SERVICIO (CAS)

Cas no se evalúa formalmente por medio de exámenes, sin embargo los alumnos deben documentar sus actividades y demostrar que han alcanzado ocho objetivos de aprendizaje fundamentales. La oficina regional correspondiente realizará regularmente un seguimiento del programa de cas del colegio.

ADJUDICACIÓN DE PUNTOS ADICIONALES COMBINACIÓN TDC – MONOGRAFÍA

		Teoría del Conocimiento					
		Calificación A	Calificación B	Calificación C	Calificación D	Calificación E	Sin calificación N
Monografía	Calificación A	3	3	2	2	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado
	Calificación B	3	2	2	1	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado
	Calificación C	2	2	1	0	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado
	Calificación D	2	1	0	0	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado
	Calificación E	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado
	Sin calificación N	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado	Condición de no aprobado